



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono 052 222 2222
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ



QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-3E7AD567

***"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"***

ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2024-MDE

La Esperanza, 23 de octubre 2024

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 23 de octubre del 2024; la **Carta N°026-2024-MDE/CASyPV**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización N°06y N°07**, de los meses de noviembre y diciembre, correspondiente a la Comisión de Asuntos Sociales y Participación Vecinal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley N° 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°099-2024-MDE, de fecha 17 de julio del 2024, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización modificado, para el año 2024, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°026-2024-MDE/CASyPV**, de fecha 21 de octubre del 2024; la Comisión de Asuntos Sociales y Participación Vecinal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°06 y N°07, de los meses de noviembre y diciembre, para ser aprobado, mediante Acuerdo de Concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 23 de octubre del presente año, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta,

POR UNANIMIDAD;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°06 y N°07**, de los meses de **noviembre y diciembre**, correspondiente a la **Comisión de Asuntos Sociales y Participación Vecinal**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2024-MDE

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

FECHA DE ELABORACIÓN: 21.10.2024

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:099-24	Fecha de Acuerdo:17.07.2024
	Materia a fiscalizar: • Seguimiento a desarrollo y cumplimiento de PAT de las Ollas Comunes(NOVIEMBRE) • Seguimiento a desarrollo y cumplimiento PAT, Área de Juventud, Deporte y Cultura.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	➤ Fiscalizar Plan Anual de Trabajo realizadas a las Ollas Comunes II ➤ Fiscalizar el desarrollo y cumplimiento del Plan de Trabajo, Área de Juventud, Deporte y Cultura.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/.37,480.00 (Treinta y siete mil Cuatrocientos Ochenta soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:04/11/2024	Fecha de fin:20/12/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2024-MDE

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Visita de las Ollas Comunes de Distrito de la Esperanza- Parte Alta	04.11.2024	15.11.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO
2	Situación de Salubridad en las ollas comunes	18.11.2024	21.11.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO
3	Verificación de los alimentos y condiciones de la preparación de los mismos	22.11.2024	29.11.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO
4	Solicitar la Información de Plan de Trabajo cumplimiento, Área de Juventud, Deporte y Cultura.	02.12.2024	06.12.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO
5	Seguimiento de las Actividades de Enero a Setiembre del presente	09.12.2024	13.12.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO
6	Revisión de la Ejecución de su presupuesto y su plan operativo -	16.12.2024	18.12.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO
7	Reunión con el Gerente desarrollo Social y Gerente Municipal	19.12.2024	20.12.2024	• LINO LOZANO TRUJILLO • SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES • FRANCISCA MIRANDA BUENO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2024-MDE

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PAPEL BOND	½ MILLAR	04	15	60.00
	CINTA DE EMBALAJE GRUESA	UNIDAD	02	8.00	16.00
	GOMA EN BARRA	UNIDAD	02	6.00	12.00
	VINIFAN	UNIDAD	02	11.00	22.00
	LAPICEROS DE TINTA LIQUIDA	UNIDAD	12	5.50	66.00
SUB - TOTAL					S/176.00

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	4500
SUB - TOTAL		S/ 4,676.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: S/ 4,676.00

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

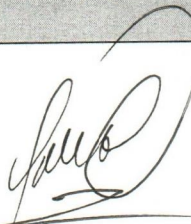
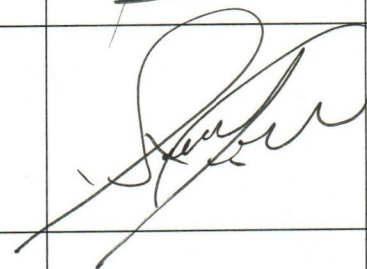
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

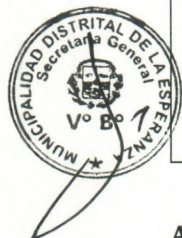
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2024-MDE

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
LINO LOZANO TRUJILLO		SI
SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES		
FRANCISCA MIRANDA BUENO		



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Asuntos Sociales y Participación Vecinal y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LLT/olss
GM
GPPM
CASyPV
OCI
Portal de Transparencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA


Lino Lozano Trujillo
ALCALDE (*)